



Miércoles, Febrero 18, 2015

Resumen:

La Sala Constitucional ordenó a la ministra de Justicia y Paz, entregar la cifra de reos hacinados en cada uno de los ámbitos carcelarios del país, un periodista de La Nación interpuso un recurso de amparo porque le negaron los datos, argumentó que el derecho a la información es un mecanismo para controlar la función de los entes públicos

Periodista: Ronald Moya

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Desigualdad

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/sala-iv-justicia-dar-datos-de-reos-hacinados>